

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: JULIO RENE SOTELO

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LXI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 12 DE MAYO DE 2014 EDICION N° 9.641

DECRETOS SINTETIZADOS

669-09/05/14

Autoriza al Sr Pedro Alejandro Szkarmarda a subdividir tierras de su propiedad, en 3 Unidades Económicas.

670-09/05/14

Establece, que a partir del 01 de marzo de 2014, la prestación social para los beneficiarios de las Leyes N° 5495 y 5496, no incluidos en lo establecido por los incisos g) del Artículo 2o de la ley N° 5495 e inciso f) del Artículo 2o de la Ley N° 5496, será de pesos tres mil doscientos cuarenta y cinco (\$3.245,00)

672-12/05/14

Ratifica Resolución N° 0374/14 del Instituto de Colonización, que ordena la confección del título de propiedad a favor del Sr Víctor José Pasco, del inmueble identificado en la mencionada Resolución.

673-12/05/14

Ratifica Resolución N° 0434/14 del Instituto de Colonización, que ordena la confección del título de propiedad a favor del Sr Gerardo Rafael Chincarini, del inmueble identificado en la mencionada Resolución.

674-12/05/14

Ratifica Resolución N° 0436/14 del Instituto de Colonización, que ordena la confección del título de propiedad a favor del señor Osvaldo Romero, del inmueble identificado en la mencionada Resolución.

675-12/05/14

Ratifica el Convenio de Asistencia Económica N° 0009 suscripto entre el Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo y la Municipalidad de Villa Berthet con el objeto de brindar un aporte no reintegrable a cien personas de la aludida localidad que no dispongan de jubilación y/o pensión.

677-12/05/14

Prorroga el Decreto N° 401/13, a fin de hacer posible la continuidad de la entrega del subsidio oportunamente otorgado a la Fundación San Javier para el periodo 2014. Otorga la suma de \$ 564.000.

678-12/05/14

Autoriza al señor Anibal Ricardo Pawluk y Vito Fidel Pawluk, a subdividir tierras de su propiedad en 2 Unidades Económicas.

679-12/05/14

Ratifica acta suscripta entre La Fiscal de Estado Subrogante y Sr Oscar Alfredo Acosta referente a la adquisición del inmueble expropiado por Ley N° 7115, por la suma de \$ 72.226

680-12/05/14

Declara de Interés Provincial la Tercera Edición del Festival Nacional de Chacarera del Monte, a realizarse en la ciudad de Resistencia, los días 14 y 15 de noviembre de 2014.

681-12/05/14

Declara de Interés Provincial el Periodo Evaluativo de Atletas con vistas a los Juegos de la Juventud 2018 a realizarse desde el 12 de mayo y hasta el 6 de junio del 2014 en todo el territorio de la Provincia del Chaco y de la República Argentina.

682-12/05/14

Declara de Interés Provincial la 11a Edición de «AGRONEA 2014», a llevarse a cabo en el Predio Ferial sito en Km 72,5-Ruta Nacional N° 89, cercano a la localidad de Charata, los días 23, 24 y 25 de mayo de 2014, organizada por Agronea Producciones y Sembrando Federal.

683-12/05/14

Adhiérase la Provincia del Chaco a los actos conmemorativos por el 203 Aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, a llevarse a cabo el día 14 de mayo de 2014

s/c.

E:12/5/14

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. JOSE TEITELBAUM, Juez de Paz LETRADO, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; cita por TRES DIAS y emplaza por TREINTA DIAS -(30) días contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante: "HILDA ESTER FLEITAS de BAÑULS", D.N.I.N°: 3.593.651, en autos caratulados: "FLEITAS DE BAÑULS, HILDA ESTER s/SUCESORIO", Expte. N°: 196/14, Secretaría N°: 2, bajo apercibimiento de Ley.- Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 11 DE MARZO DE 2014.-

Dra.Silvia Marina Risuk

R.N° 154.597

E:12/5 V:16/5/14

EDICTO.- La Dra. MARIA LAURA PRAXEDIS ZOVAK, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N°: 2, Secretaría 3, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; cita por TRES DIAS y emplaza por TREINTA DIAS (30) días contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante: "NICOLAS, SZEWCZUK", M.I.N°: 93.482.972, en autos caratulados: "**SZEWCZUK, NICOLAS s/SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 37/14, Secretaría N°: 3, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. 17 de febrero de 2.014.

Silvia Analia Vittar-Secretaria

R.N° 154.589 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Dra. MARIA LAURA PRAXEDIS ZOVAK, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Secretaría 3, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco; cita por TRES DIAS y emplaza por TREINTA DIAS (30) días contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante: "JOSE KALOUS ", DNI.N°: 7.919.843, en autos caratulados: "**KALOUS, JOSE s/SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 109/14, Secretaría N° 3, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. 26 de MARZO de 2.014.

Norma Cristina Avalos – Abogada - Secretaria

R.N° 154.593 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- Por orden del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña se cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de LEONOR PEREZ, M.I. 6.610.319, fallecida el 30 de diciembre de 2008 en Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**PEREZ, LEONOR S/ SUCESORIO**", Expte.N° 443/14 que tramita, ante la Secretaria N° 1 del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial. Pcia. Roque Sáenz Peña, 4 de abril del año 2014.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h) – Secretario

R.N° 154.586 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20, a cargo de la Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, 2° Piso, Resistencia, cita por tres (3) días en Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de "ZOILO JOSE BONFANTI" DNI 7.423.244, para que en término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por la causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BONFANTI ZOILO JOSE S/SUCESION AB - INTESTATO", EXPTE. N° 8415/13. Resistencia, 28 de noviembre de 2013.

Dra. Nancy E. Duran – Abogada – Secretaria

R.N° 154.588 E:12/5 V:16/5/14

EDICTO.- La Dra. Patricia N. Rocha JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, Juzgado Civil y Comercial N° I-Tercena Circunscripción Judicial de Villa Ángela-, cita por tres (3) veces emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de ENRRIQUE UTZ, DNI. N° 2.538.872 y, CLARA HIPPELMAYER, D.N.I. 2.415.390 en los autos caratulados "**UTZ, ENRIQUE HIPPELMAYER, CLARA**" Expte. N° 1127/13, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes, para que dentro de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela fecha. 22/08/2013. Publíquese por tres (3) veces,- Villa Angela 18 de diciembre.

Dra. Rosana I. Di Pietro -Abogada-Secretaria

R.N° 154.589 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, Juzgado Civil y Comercial N° II-Tercera Circunscripción Judicial de Villa Angela-, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) a Herederos y Acreedores de ROLDAN BERNARDINA, DNI. 4.602.951 en los autos caratulados "**ROLDAN, BERNARDINA S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N°: 1126/13, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes, para que dentro de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela. Fecha: 16/12/2013. Publíquese por tres (3) veces,-

Dra. Laura V. Buyatti -Abogada-Secretaria

R.N° 154.591 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- Dra. MIRNA DEL VALLE ROMERO, Juez de Paz N°1-Especial- sito en calle Brown N°249, 1° P., ciudad, cita por TRES (3) días y emplaza por treinta (30) días para que herederos y/o acreedores de ERNESTO ANTONIO CABRAL -M.I. N° 3.720.241- y EMILIANA ELBA GONZALEZ M.I.N° 6.565.165- comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**CABRAL ERNESTO ANTONIO y GONZALEZ EMILIANA ELBA S/JUICIO SUCESORIO**" Expte. N°: 683/11.- Secretaria N° I de la Dra. María Martha Villacorta, Abogada. Resistencia, 8 de junio de 2012.

Dra. Maria Martha Villacorta-Secretaria

R.N° 154.592 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- Dr. EMILIO OMAR HAIQUEL, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli - Chaco, cita y emplaza por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. ALEJANDRINA GIL, DNI: 6.569.586, fallecida en fecha 19 de Noviembre de 2.001, con ultimo domicilio en Av. Hipólito Irigoyen S/N, de Juan José Castelli - Chaco, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación lo acrediten y deduzcan las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**GIL ALEJANDRINA S/ JUICIO SUCESORIO**"; Expte-N° 30/14.- JC, que se tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli Chaco, VI Circunscripción Judicial, sito en Dr. Vázquez, es-

quina R. P. Holzer, 1º piso de esta ciudad. J. J. Castelli-Chaco 18 de marzo de 2014.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser-Secretario

R.Nº 154.595 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Sra. Juez Civil y Comercial Nro. 16 Dra. Silvia Mirta Felder, sito en Avenida La-prida 33 Torre 1 Piso 3º, Resistencia, Provincia del Chaco, cita y emplaza a herederos y acreedores para que comparezcan por sí o por apoderado, a hacer valer sus de-rechos en relación a los bienes relictos dejados por el causante ARTEMIO COLMAN DNI: 7.537.414, dentro del término de 30 (treinta) días, en los autos "**COLMAN ARTEMIO S/ Juicio SUCESORIO**".- Expte. N° 5771/13. Resistencia, 06 de marzo de 2014.-

Dr. Raul Alberto Juarez-Secretario

R.Nº 154.599 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- DRA. SILVIA CLAVDIA ZALAZAR, JUEZ DE PAZ LETRADO Nº 2, SITO EN CALLE BROWN 249, 2 PISO, CIUDAD, CITA A HEREDEROS Y ACREEDORES DE BALESTRA HERMINDA VICTORIA. DNI Nº 1.549.161, FALLECIDA EL 02/07/2012, EN RESISTENCIA-CHACO; POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES (3) DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL EN AUTOS "**BALESTRA HERMINDA VICTORIA S/JUICIO SUCESORIO**", EXPTE N°2710/13, EMPLAZANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO AL PATRIMONIO RELICTO DEL CAUSANTE PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS POSTERIORES AL DE SU PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR SI O APODERADO A HACER VALER SUS DERECHOS. RESISTENCIA, 19 DE MARZO DE 2014.-

Sara E. Grillo-Abogada-Secretaria

R.Nº 154.575 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez, del Juzgado de Paz Letrado, de la Ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle Nº 171, cita por tres (3) DÍA y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, DON CASTILLO TRINITARIO - M.I. Nº 7.531.363, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "**CASTILLO, TRINITARIO S/ JUICIO SUCESORIO**", Expte.,Nº: 1117 AÑO 2013.-PUBLÍQUESE POR TRES (3) VECES.- Secretaría, Villa Angela, Chaco, 28 de febrero de 2014.-

Dra. Claudia Janina Kolonisky-Abogada

R.Nº 154.576 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez, del Juzgado de Paz Letrado, de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en Lavalle Nº 171, cita por tres (3) DÍAS) emplaza por TREINTA (30) DÍAS todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, DOÑA BARRETO LIDIA M.I.Nº 0.916.862, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "**BARRETO LIDIA S/JUICIO SUCESORIO**", Expte..Nº: 82

Fº 94 AÑO 2014.- PUBLÍQUESE POR TRES (3) VECES. Secretaría, Villa Angela, Chaco. 11 de marzo de 2014.-

Dra. Claudia Janina Kolonisky-Abogada

R.Nº 154.577 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- La Dra. Delia Francisca Galarza, Juez de Paz Letrado de Gral. José de San Martín, Chaco, CITA por tres (3) días y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios de LEONA CATALINA INSAURRALDE, M.I.Nº 4.527.464, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Insaurralde Leona Catalina s/ Sucesorio**", Expte. N° 45/14 bajo, apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín. 31 de marzo de 2014.

Yilda Pasotti-Abogada-Secretaria

R.Nº 154.582 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- Julián Fernando Benito Flores Juez, Juzgado Civil y Comercial de la Vigésimo Primera Nominación de Primera Instancia de Resistencia, Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Noemí Ermacora, en autos caratulados: "**FERREYRA, OSCAR DEASI S/ SUCESIÓN Ab-INTESTATO**" Expte. N° 1215/14, cita por TRES DÍAS (3) EMPLAZA por TREINTA DÍAS (30) a partir de la última publicación a HEREDEROS Y ACREEDORES de FERREYRA OSCAR DEASI DNI 12.470.246 para que comparezcan por si a por apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia de de 2014.-

Liliana Noemí Ermácora-Secretaria

R.Nº 154.583 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- Silvia Mariela Slusar, Juez, Juzgado de Paz de Primera Categoría de la localidad de La Leonesa, Chaco, Secretaría actuante, en autos caratulados: "**GONZÁLEZ MIGUEL S/ JUICIO SUCESORIO**", EXPTE. 647/11, se cita por TRES DIAS (3) y EMPLAZA por TREINTA DÍAS (30), contado a partir de la última publicación, a HEREDEROS Y ACREEDORES de GONZALEZ MIGUEL DNI 7504247, para que comparezcan por sí o por apoderados a deducir las acciones que por derecho corresponden. La Leonesa, 13 de marzo de 2014.

Dr. Luis Emilio Ruiz Diaz-Secretario Provisorio

R.Nº 154.584 E:12/5 V:16/5/14

>*<

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Sr. Diego G. Derewicki - Juez, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre II, 3er. Piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL S/ JUICIO SUCESORIO**", Expte. N° 7442/11, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 23.232.629 para que dentro del término de treinta (30) días deduzcan las acciones que por derecho les correspondan. El presente edicto debe publicarse por tres (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 25 de febrero de 2014.

Lorena Mariana Terada-Abogada-Secretaria

R.Nº 154.585 E:12/5 V:16/5/14

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
LICITACION PUBLICA N° 01/14
PRIMER LLAMADO

OBJETO: "Adquisición de 7.000 Tn. de Sulfato de Aluminio para Tratamiento de Agua".

FECHA DE APERTURA: 20/05/2014

HORA: 10:00 Hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 32.000.000,00

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 5.000,00

VENTA DE PLIEGOS E INFORMES: Div. Compras S.A.M.E.E.P.-Av. 9 de Julio 788-Rcia. Hasta las 10:00 Hs. del día 16/05/2014 inclusive.

PRESENTACION DE SOBRES: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P.- Av.9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

LUGAR DE APERTURA: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia. Provincia del Chaco.

Sergio D. Ruffino
a/c. Div. Compras – SAMEEP

c/c. E:7/5 V:16/5/14

————— >*< —————
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENCIA
ROQUE SÁENZ PEÑA - CHACO
LICITACIÓN PUBLICA N° 02/14

LA MUNICIPALIDAD DE PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA - CHACO - COMUNICA LA PRORROGA DE LA APERTURA PARA EL DÍA 20-05-14 DE LA:

Licitación Pública N° 02/14
Expediente N° 48/14

Objeto: POR LA CONTRATACION POR LA PROVISION LICENCIA, EQUIPAMIENTOS Y SISTEMA INFORMATICO PARA LA ADMINISTRACION DEL ESTACIONAMIENTO MEDIDO.

Fecha de Apertura: 20-05-14

Hora: 10,00

Lugar: Sec. de Economía Moreno N° 845

Valor del Pliego: \$ 3.000,00

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras y Suministros, sito a calle Moreno N° 801- Tel: 0364-4431222.- 4423548

C.P. Sebastián Villalonga
Secretario de Economía

c/c. E:7/5 V:12/5/14

————— >*< —————
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
GESTION PÚBLICA
LICITACION PUBLICA N° 24/2014

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CUBRIR LA DEMANDA TRIMESTRAL DEL HOSPITAL PEDIATRICO DR. AVELINO L.

CASTELAN, HOSPITAL 4 DE JUNIO DR. RAMÓN CARRILLO Y HOSPITAL DR. JULIO C. PERRANDO.
DECRETO N° 631/2014.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL (\$ 5.663.000,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145- 6° Piso-Edificio «B»- Resistencia-Chaco.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 27 DE MAYO DE 2014 a las 09:00 hs.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 27.05.2014 a las 09:00 hs.

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 15.05.2014 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio «B»- Resistencia-Chaco.

PRECIO DEL PLIEGO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones%20Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dirección General de Contrataciones
Estratégicas y/o Interjurisdiccionales

s/c. E:12/5V:16/5/14

————— >*< —————
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
GESTION PÚBLICA
LICITACION PUBLICA N° 25/2014

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL 4 DE JUNIO DR. RAMÓN CARRILLO DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA UN PERIODO DE SEIS (6) MESES. **DECRETO N° 641/2014.**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL (\$ 1.458.000,00)

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145- 6° Piso-Edificio «B»- Resistencia-Chaco.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 27 DE MAYO DE 2014 a las 10:00 hs

RECEPCION DE LAS OFERTAS: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 27.05.2014 a las 10:00 hs.

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 16.05.2014 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio «B»- Resistencia-Chaco.

PRECIO DEL PLIEGO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones%20Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. Graciela M. Inés Gonzalez

Dirección General de Contrataciones
Estratégicas y/o Interjurisdiccionales

s/c. E:12/5V:16/5/14